

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
LONCOCHE
DIR.ADM. Y FINANZAS

REF: *Aprueba Modificación Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Loncoche, ejercicio año 2013.*

LONCOCHE, 17 de Diciembre de 2013.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

DECRETO EXENTO N° 52/

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- *Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración Financiera del Estado";*

2.- *Lo señalado en la Ley N° 20.641, publicada en el Diario Oficial de fecha 22 de Diciembre de 2012, que aprueba "Ley de Presupuestos del Sector Público" para el año 2013;*

3.- *Lo dispuesto en los artículos 65,79 y 81, del texto refundido de la Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", que señalan las materias en las que el Concejo Municipal, deberá prestar su acuerdo;*

4.- *Lo dispuesto en el Dcto. (H) N° 854 del 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, que determina las clasificaciones presupuestarias para su aplicación en el Sector Público y Municipalidades; y,*

5.- *Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de Marzo de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipales" y sus modificaciones posteriores.*

CONSIDERANDO :

1.- *Qué, en sesión ordinaria N° 145 de fecha 29 de Noviembre de 2012, el Concejo Municipal acordó aprobar el Presupuesto Municipal para el Año 2013, según lo señalado en Certificado N° 1019 de fecha 30 de Noviembre de 2012 de la Secretaria Municipal.*

2.- *El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 38 de fecha 13.12.2013, según lo señalado en Certificado N° 707 de la Secretaria Municipal de fecha 17.12.2013.*

DECRETO:

1.- *Apruébese la Modificación Presupuestaria de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Loncoche, de acuerdo al detalle que a continuación de señala:*

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	ASIGNACION	SUB SUBASIGNACION	DENOMINACION	M\$
08	03	001			Participación Anual	2.750
					TOTAL INGRESOS, AUMENTO	2.750

2. EGRESOS PRESUPUESTARIOS, DISMINUCION

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	ASIGNACION	SUB SUBASIGNACION	DENOMINACION	M\$
24	01	006	002		Voluntariado	1.000
					TOTAL EGRESOS, DISMINUCION	1.000

3. EGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	ASIGNACION	SUB SUBASIGNACION	DENOMINACION	M\$
24	01	004	002		Organizaciones Comunitarias	3.750
					TOTAL EGRESOS, AUMENTO	3.750



HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL



SERGIO RICARDO PEÑA RIQUELME
ALCALDE

SRPR/HPM/FPT/jcl.-
DISTRIBUCION:
Contraloría Regional
Unidad de Transparencia
Archivo